

Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 ⁵ 5000 - Córdoba - Argentina - C.C. 728 Té: (0351) 4332091/96 | Fax: 054-351-4332092 - Cuudaa Universitana Té: 4334063 www.fax.ai.una.eau.ar







CORDOBA, 27 DIC 2017

VISTO:

La Nota Nº 9556/2017, por la que el Departamento de Licencias y Antigüedades de la Dirección de Personal de la Secretaría de Gestión Institucional de la Universidad Nacional de Córdoba, eleva informe referente a licencia por enfermedad de largo tratamiento que ha usufructuado la Bibl. Sra. DORA MÜLLER (LEGAJO Nº 21074); y,

CONSIDERANDO:

Que la mencionada agente, solicitó licencia por el conepto antes indicado, por el periodo del 18/08/17 al 16/10/17.

Que desde el día 03/03/2014, la mencionada comenzó con la liquidación del 50% de sus haberes, en virtud de haber superado los dos (02) años que puede utilizar el personal NoDocente con goce de sueldos al 100%.

Que de acuerdo a lo informado por el Director del Area de Personal, corresponde disponer la liquidación del 50% de haberes a la Bibl. MÜLLER, por el periodo del 18/08/17 al 16/10/17.

Que la presente se encuadra dentro de las disposiciones del Artículo Nº 93 del CCT del PNDU, Decreto Nº 366/06 (ex artículo Nº 10, Inciso c) del Decreto Nº 3413/79).

Por todo ello.

EL VICE-DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO R E S U E L V E:

ARTICULO Nº 1: Disponer la aplicación del 50% en la liquidación de haberes de la **Bibl. Sra. DORA MÜLLER (LEGAJO Nº 21074)**, quien revista en un cargo Categoría 4 del Agrupamiento Técnico del Decreto Nº 366/06, en aplicación de las disposiciones del artículo Nº 93 del CCT del PNDU, Decreto Nº 366/06 (ex artículo Nº 10, Inciso c) del Decreto Nº 3413/79) y por le periodo del 18/08/17 al 16/10/17.

ARTICULO Nº 2: Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese, Dese al Registro de Resoluciones y Archívese.

Ary MARIOS ORIANDO ARDITA Decretorio General Facultad Sa Arbuitectura, Urbanismo y Diseño Universidad Nacional de Córdoga

RESØLUCION N°

1738-17

Arg. GUILLERMO JORGE OLGUIN VICE-DECANO

Facultad de Arquitectura. Urbanismo y Diseño Universidad Nacional de Córdoba

SERVICE STATE OF THE STATE OF T